



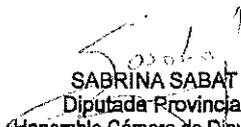
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Su beneplácito por el 92° aniversario de la fundación de la Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa (CARBAP), que se realiza el 31 de julio del corriente año.


SABRINA SABAT
Diputada Provincial
Honorable Cámara de Diputados
de la Pcia. de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

La Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa (en adelante CARBAP) fue creada en el contexto de la crisis mundial del año 1930 que repercutió profundamente en nuestro país ya que, como consecuencia de la misma, se paralizaron las transacciones internacionales afectando seriamente la colocación de excedentes agropecuarios argentinos en el mercado internacional.

Los productores de Buenos Aires y La Pampa crearon entonces la Confederación con el objetivo de generar una entidad gremial que reflejase las necesidades y el pensamiento de quienes día a día se relacionan con la actividad agropecuaria.

CARBAP está formada por Asociaciones Rurales que impulsan el desarrollo de la ganadería, agricultura, e industrias afines. Actualmente agrupa 114 entidades de base ubicadas en el territorio de las provincias de Buenos Aires y La Pampa, que representan a más de 34.000 productores de toda la pampa húmeda.

Desde su creación a la fecha, CARBAP ha desarrollado una vasta acción gremial, participando activamente de las reuniones y exposiciones que se realizan en su zona de influencia y también representando a los productores en las negociaciones con los Gobiernos de Buenos Aires y La Pampa en todo lo que haga al desarrollo de las explotaciones agropecuarias.

A nivel nacional, la institución está representada por la entidad de tercer grado Confederaciones Rurales Argentinas (CRA).

Su aporte en la Provincia incluye diversas áreas de impacto:

- Defensa de los intereses de los productores: actúa como intermediario entre los productores agropecuarios y los gobiernos (tanto provincial como nacional), buscando defender los intereses del sector en temas como la política agrícola, la tributación, y las regulaciones.
- Asesoramiento y capacitación: ofrece servicios de asesoramiento técnico y legal a sus asociados. Además, promueve la capacitación de los productores mediante



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

la realización de cursos, seminarios y talleres sobre diversas temáticas agropecuarias.

- Innovación y tecnología: fomenta la adopción de nuevas tecnologías y prácticas agrícolas sostenibles que pueden aumentar la productividad y mejorar la gestión de los recursos naturales.
- Promoción del desarrollo rural: trabaja en iniciativas que buscan mejorar la infraestructura y los servicios en las zonas rurales, lo cual es fundamental para el bienestar de las comunidades agrícolas.
- Sustentabilidad y medio ambiente: impulsa prácticas agrícolas sustentables y la protección del medio ambiente, buscando equilibrar la producción con la conservación de los recursos naturales.
- Diálogo social: participa en mesas de diálogo y en la elaboración de políticas públicas que afectan al sector agropecuario, buscando siempre representar la voz de los productores en la toma de decisiones.
- Acciones gremiales y de protesta: En situaciones donde consideran que los derechos o intereses de los productores están siendo vulnerados, CARBAP organiza y lidera protestas, paros y otras formas de movilización para presionar a las autoridades.

En resumen, CARBAP juega un papel crucial en la defensa y promoción del sector agropecuario en la provincia de Buenos Aires, contribuyendo al desarrollo económico, social y ambiental de las comunidades rurales.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto en la presente iniciativa.


SABRINA SABAT
Diputada Provincial
Honorable Cámara de Diputados
de la Proja. de Buenos Aires